

SUD-AMERICA.

POLITICA I COMERCIO.

Ciega el corazon de este pueblo, i agrava
sus orejas, i cierra sus ojos: no sea que vea
con sus ojos, i oiga con sus orejas, i entien-
da con su corazon, i se convierta i lo salve.

ISAIAS, VI, 10.

Dirijido por D. F. SARMIENTO.

NÚM. I.

Primer Año.

Primer Período.

24 de Enero.

SANTIAGO,

IMPRENTA DE JULIO BELIN I COMPAÑIA,

Calle de las Agustinas, número 31.

MONTEVIDEO,
LIBRERÍA DE ELÍAS.

VALPARAISO,
LIBRERIA DE PLOURY.

—1851.—

SUD AMERICA.

POLÍTICA I COMERCIO.



No nos esforczaremos en dar aquí al reducido número de lectores, cuya cooperacion solicitamos, idea anticipada de la importancia i estension de las materias a que nos proponemos consagrar estas pájinas. Algunos amigos nos han habituado a creer que la *Crónica* ha dejado un vacío en la prensa periódica, i proponiéndonos plan mas vasto, intentamos llenarlo. Solo sí, que esta vez levantando una punta del trasparente velo que entre nosotros cubre la redaccion, hemos querido entrar mas de lleno en nuestro propio carácter, como que tenemos que responder de las ideas que emitamos ante la opinion pública, a la vez que ante el interes de nuestro buen nombre.

Pedimos, pues, humildemente a nuestros amigos la ayuda indispensable para mantener flotando, sin sumerjirse en el piélago, que tantas publicaciones abortivas absorbe, el lijero esquife que ha de llevar a sus puertas la manifestacion de nuestro modo de ver en cuestiones para muchos pueblos interesantes.

Los antiguos suscriptores de la *Crónica* encontrarán en *Sud-América* una continuacion de aquellos trabajos que nos compla-

ce mos en recordarlo, no han sido del todo estériles para ayudar a producir el bien. La materia de nuestras elucubraciones no estará circunscrita a los límites de la política de Chile, hoi mui especiales, a causa de la proximidad de las elecciones de Presidente, ni esperaremos que las ocurrencias diarias vengan a imponer su dedo sobre estas páginas. Hemos escojido título espacioso donde cupiese lo poco i lo mucho, pudiendo holgarnos en la eleccion de los asuntos, con tal que concurren a la consecucion de nuestro objeto, que es formar el juicio de una porcion de la sociedad, sobre graves cuestiones de política comercial.

No se atribuya a presuncion el suscribir con nuestro nombre estas líneas. Hemos sido de nuevo llamados al banco de los acusados i queremos declararnos—presentes, i en pleno ejercicio de nuestra libertad de accion i de pensamiento. Hasta las ficciones de la lei nos han parecido trabas i disimulo innecesario, tal es la santidad de nuestros fines. Es por esto que suscribimos este anuncio, en Yungai, a 20 de enero de 1851.

D. F. Sarmiento.

VIAS COMERCIALES.

CHILE.

Gran sensacion causó en Santiago el rumor de haber llegado por el correo un tercero i mas perentorio reclamo del Gobierno de Buenos Aires al de Chile, pidiendo la espulsion del territorio chileno de don D. F. Sarmiento. Preocupados de los grandes intereses que se debaten en las márgenes del Plata, solo recordamos este incidente, insignificante en el fondo, para buscar los estímulos que llevan a aquel Gobierno, hace años, a andar buscando querella al de Chile, ya por sus derechos al Estrecho de Magallanes, ya porque éste o el otro individuo dijo tal o cual cosa de su desagrado. Notábase en el Mensaje del año pasado, que el Gobierno de Buenos Aires no habia podido responder aun despues de un año al de Entre-Rios, por estorbárselo asuntos de eminencia nacional, sobre el permiso de estraer su metálico los comerciantes Entrerianos, cuestion del interes mas vital para el comercio de aquellas provincias, pues importa un embargo de sus propiedades i dinero en la plaza de Buenos Aires, si no quieren hacer el comercio de cambalache. Esta grave cuestion no ha

sido resuelta hasta hoi, ni atendido el reclamo del Jeneral Urquizar, miéntras se han cruzado ya cuatro o cinco notas entre Chile i Buenos Aires sobre la espulsion de un individuo. ¿Importa mas para los intereses de la Confederacion Arjentina esta espulsion, que el dejar a los Correntinos i Entrerrianos llevar a sus casas el dinero que han obtenido, valor de los frutos de su industria?

Repriman por un momento su desden, los que tal lean, si aseguramos que aquello importa para el Gobernador de Buenos Aires mucho mas que esto. La cuestion del metálico no afecta sino a Corrientes i Entre-Rios, el reclamo Sarmiento afecta a siete provincias de la Confederacion.

Este reclamo para muchos pueril, oculta para nosotros una gravísima cuestion comercial. Veinte veces solicitó del Gobierno del Brasil con respecto al Jeneral Paz, lo que hoi solicita del Gobierno de Chile con respecto a Sarmiento. El Brasil se negó comedidamente siempre a satisfacer esta pretension, apoyándose en los principios mas vulgares del derecho de jentes. La prueba de que un Gobierno no puede prestarse a tales exigencias, la tienen los Arjentinios en el tratado litoral que sirve de pacto a la Confederacion Arjentina, en el cual estipularon los Gobernadores confederados "no tolerar que persona alguna de su territorio ofenda a cualquiera otra de las otras dos provincias o a sus respectivos gobiernos." Si tal prescripcion fuera de derecho no la habrian estipulado; i como el Brasil ni Chile han suscrito el tratado litoral, no pueden consultar sino sus propias leyes, ante las cuales, los individuos reclamados están exentos de todo cargo.

Sábelo ésto perfectamente el Gobierno de Buenos Aires, por habérselo espresado así el Gobierno de Chile. Sabe que este Gobierno no suscribirá jamas a pretension tan exorbitante; pero insiste, e insiste de tal manera, que hace dudar de su cordura, o de la sinceridad de su intento. Perjudica a su fama de vencer en la diplomacia a todos los Gobiernos, el que se le sepa comprometido en este mal negocio, i sin embargo, no solo publica de intento anticipadamente las reclamaciones que dirige a este Gobierno, contra la práctica de las naciones, sino que hace alarde i ostentacion de las repulsas i negativas que recibe! Perjudícale llamar la atencion de los Arjentinios sobre un individuo conocidamente hostil a su sistema de gobierno, i sin embargo lo rodea con su impotente saña, de esa aureola que acompaña a los perseguidos por los poderosos. ¿Espera él prudentemente una satisfaccion, sobre punto en que por tres notas se le ha dejado entrever una negativa? No: espera i procura una repulsa, que sabe inevitable, necesaria, aconsejada por la justicia, el derecho del acusado, el honor del Gobierno de Chile. Espera todo esto e insiste. ¿Habrá en este aparente desacierto un designio oculto?

Tal es nuestra conviccion, fundada en antecedentes que vamos a esponer.

El Gobierno de Buenos Aires busca un pretesto para cerrar el comercio de las provincias trasandinas con Chile, i este reclamo, Magallanes, cualquiera otro, puede servirle de causal. Esta medida entra en el sistema de cerrar la navegacion de los rios que desembocan en el Plata, de negar la estraccion de moneda a Entre-Rios i Corrientes. Otra vez nos hemos fijado en la mala configuracion comercial de la Confederacion, con un solo puerto, en contacto con el comercio europeo. Si en despecho de los obstáculos naturales, las provincias del interior buscan los mercados del Pacífico, la política del Gobernador que posee el puerto único del Atlántico, le aconseja cerrar todas las vias de importacion i esportacion que no vayan a parar a la Aduana de Buenos Aires. La importacion hecha el año de 1849 a Salta, Tucuman i Jujui por Bolivia, procedente de mercaderías compradas en Valparaiso, ascendió a 800,000 pesos, segun los informes que hemos obtenido. Si estos 800,000 pesos hubiesen sido empleados en Buenos Aires, habrian dejado en poder de su Gobernador la renta que importan los derechos. Si continuásen introduciéndose como ántes por Aconcagua i Coquimbo mercaderías de Chile, por valor de un millon o dos, como sucedia ántes de 1842, serian otros tantos miles defraudados al Gobernador de Buenos Aires, por los derechos que igual cantidad de mercaderías dejarian en su Aduana; Aduana que es suya propia, i cuyas rentas consume él en las necesidades de su política. El contacto de las provincias con otros mercados que el que él tiene bajo su dominio, tiene otros inconvenientes que se refieren a la política. Sábese que el encargo de las Relaciones Exteriores se hizo al Gobernador de Buenos Aires, provisoriamente, i a condicion de la inmediata reunion de un Congreso. ¡Veinte i tres años van transcurridos desde la celebracion de aquel pacto! Hai mil cuestiones por arreglar entre las provincias, navegacion de los rios, aduanas interiores i exteriores, administracion jeneral, Constitucion del pais, etc. etc. Los ejércitos de Pacheco i Oribe que recorrieron las provincias en 1842, tuvieron orden de recoger todas las armas de las provincias i la cumplieron con una prolijidad ejemplar. Así, pues, el Gobernador de Buenos Aires, posesor del único puerto en contacto con el extranjero, dueño de la única aduana, preparaba el terreno para la pacífica discusion de la Constitucion, como el leon de la fábula, con las inofensivas ovejas i corderos. El Gobierno de Tucuman en 1848, no tuvo permiso en Buenos Aires de comprar 600 fusiles que necesitaba para armar su provincia.

En 1846, poco despues que Chile abriese el comercio trasandi-

no, cerrado ántes para compeler al Gobierno de Buenos Aires a dar satisfaccion a los reclamos de éste, apareció el famoso decreto, que exigía a los comerciantes fianzas por derechos que habria de imponer en lo sucesivo. Las consecuencias de esta medida sin ejemplo, se han hecho sentir por todas partes. Provincias hai que no cobran desde entónces los derechos ordinarios que acostumbraban, contentándose con la fianza; i comerciantes que deben en derechos, tanto, o poco ménos que el capital que jiran. Cuatro años han transcurrido desde entónces, i el único arreglo de esta cuestion que tanto interesa a las provincias trasandinas i a Chile, es el tercer reclamo para que se espulse de Chile a don D. F. Sarmiento! A la cuarta negativa de este Gobierno a acceder a tan peregrina demanda, el comercio será cerrado del todo, para compeler a Chile a dar la *condigna* satisfaccion, i en realidad, para que las mercaderías pasen por la Aduana de Buenos Aires a dejar derechos a su Gobernador, i que no haya medios de armarse, para cuando quieran retirarle el encargo de las Relaciones Exteriores, reunir un Congreso i arreglar la navegacion de los rios, la administracion de las rentas, el nombramiento de un Jefe de la Nacion. Hé aquí el reclamo Sarmiento en toda su luz.

Pero veamos los intereses comprometidos en esta cuestion, por una parte de Salta, Jujui, Tucuman, la Rioja, Catamarca, San Juan i Mendoza; por la otra, Santiago, Aconcagua, Valparaiso, Coquimbo, Copiapó; de una parte el interior de un pais que necesita recorrer cuatrocientas leguas para salir con sus productos a los puertos del Atlántico; por otra un Estado, todo litoral al mar, que con tantas ventajas comerciales acordadas por la naturaleza no tiene fondo suficiente para alimentar un comercio terrestre i de internacion importante.

Descendamos al lenguaje de las cifras, único elocuente en materias comerciales. Tomamos a la aventura, el estado de las importaciones de cordillera de 1849, en Copiapó, i que recojimos de aquella Aduana.

*ESTADO de internacion por cordillera desde octubre de 1849
a mayo de 1850.*

Novillos	4128	a 25 ps. c. u.	\$ 103200
Mulas	826	a 20 ps. c. u.	16520
Burros	441	a 8 ps. c. u.	3528
Caballos	168	a 15 ps. c. u.	2520
Ovejas	2592	a 8 rs. c. u.	2592
Jabon	1827 ql.	a 10 ps. ql.	18270
Grasa	744 ql.	a 12 ps. ql.	8928

A la vuelta 155558

		De la vuelta	155558
Charqui	441 ql.	a 10 ps. ql.	4410
Tabletas	53 bultos	a 20 ps. bulto	1060
Aceitunas	29 bultos	a 16 ps. bulto	464
Pasas	202 btos. con 1212		
	arrobas	a 1 ps. ql.	2121
Huesillos	2 bultos	a 12 ps. c. u.	24
Quesos	23 btos. con 34 ql.	a 12 ps. ql.	408
Velas	3 btos. con 4½ ql.	a 16 ps. ql.	63
Harina flor	16 btos. con 24 ql.	a 4 ps. 4 rs. ql.	96
Cueros de oveja	390 cueros	a 1 ps. 4 rs c. u.	585
Papel de hilo	2 btos. 48 resm.	a 6 ps. c. u.	288
Riendas	4 bultos 36 doc.	a 18 ps. doc.	588
Monturas	126 monturas	a 10 ps. c. u.	1260
Látigos	42 bultos	a 16 ps. c. u.	672
Pellones	86 pellones	a 6 ps. c. u.	514
Beceros	16 btos. con 96 doc.	a 18 ps. doc.	1728
Arroz	28 btos. con 42 ql.	a 8 ps. ql.	336
Naranjas	2 btos. con 1,200	a 3 ps. 100	36
Plata-piña	18865 marcos	a 8 ps. 4 rs.	160352 4
Oro en pasta	1776 onzas.	a 15 ps. onza	26640
Pesos fuertes	1221 pesos		1221
Metales de plata	64 bultos	a 50 ps. bulto	3200
			361631 4

Solo en metales preciosos hai 191,413 pesos.

No tenemos a la vista los Estados de internacion hecha por los puertos secos de cordillera de Huasco, Coquimbo, Aconcagua, que comprenden los mismos ramos de consumo, i a mas el javon de Mendoza, pasas, cueros para la exportacion. Si limitasemos el monto total a solo medio millon, es medio millon en onzas de Chile que llevan a su pais, los comerciantes trasandinos, única moneda de oro pura i lejítima que corre, como no conocen otra de plata que la que les subministra el comercio de Bolivia. Las provincias de Mendoza i San Juan esportan para Chile, el pasto de sus cuantiosos prados artificiales, la alfalfa convertida en gorduras de los animales que a su vez la industria transforma en javones. Ni Chile ni las provincias trasandinas pueden renunciar voluntariamente a las ventajas de este comercio recíproco. Se vende porque se compra, i vice versa. La industria minera gana mucho con la provision de ganados i bestias de carga hecha a ínfimos precios desde los paises pastores de la otra banda. Desde San Juan se proveen de novillos de engorda que se venden a tres onzas en el abasto. Las provincias aquellas, a su vez, encuentran en los mercados del Pacífico, me-

dios de ahorrarse centenares de leguas de marcha a Buenos-Aires, a traves de la pampa, asediados por los salvajes, i sometidos a pechos i gabelas en el tránsito. Los progresos nacientes de Chile cuentan para su complemento i desarrollo, con la cooperacion espontánea que el comercio presta a todo lo que le ofrece ventajas, i ahorro de tiempo i fletes. Copiapó va a poner en poco en ejercicio su camino de hierro, que parte de un puerto abierto al comercio extranjero, cual es el de Copiapó, i que destinándolo al comercio de tránsito, bajo las condiciones mas ventajosas posibles, llevaria a las provincias argentinas las mercaderias europeas, a menos costo que las que vienen de Buenos Aires, i pagando en sus propias Aduanas i para beneficio propio, mientras la República permanezca inconstituida, los derechos que hoi pagan en Buenos Aires, para esclusivo provecho de su gobierno, con mas los fletes de distancias tan crecidas que doblan el valor de las mercaderias.

Pasando la cordillera de Copiapó, se encuentran tres caminos que conducen respectivamente a Salta, Tucuman i Catamarca, que se hallan a iguales distancias. La Rioja está mas vecina, i San Juan aunque mas distante es el principal importador de los productos de industria i ganado que se muestran en el Estado. Declarado Copiapó puerto libre para el tránsito, acelerará el movimiento de aproximacion de la poblacion argentina que viene ya obrando la actividad del comercio i las minas. El año último han pasado especuladores de Copiapó a establecerse en Vinchina i cultivar de pastos grandes estensiones de terreno, a fin de servir con provecho suyo las necesidades del comercio de Copiapó.

El que se hace por los puertos de Cobija i que asciende aproximativamente a un millon de pesos, lo mantiene la necesidad de buscar en el mercado del Pacífico el ahorro de fletes, peligros i tiempo que no se pueden obtener en los mercados del Atlántico. En Bolivia se cobra el $5\frac{1}{2}$ por ciento de tránsito, derecho excesivo, que ningun principio económico justifica, i que asciende no pocas veces a 7 i 8 por ciento por la arbitrariedad de los aforos. Un derecho módico de tránsito del dos por ciento por Copiapó, abrirá al comercio del Pacífico un mercado lucrativo, que favorecerán singularmente el camino de hierro, la riqueza de Copiapó i la baratura de los fletes en el interior de la República argentina. Basta, para convencerse de ello, comparar los itinerarios del camino del comercio de las provincias argentinas del norte, por Bolivia o Copiapó.

ITINERARIO de Cobija a la ciudad de Salta.

Jornadas.	Leguas.
1. ^a De Cobija a Chacanci—travesia sin pasto, agua ni leña : la agua de Chacanci es mui salóbrea.....	25
2. ^a De Chacanci a Calama—travesia sin recurso alguno.. Calama es pueblo que ofrece todo recurso.	17
3. ^a De Calama a Atacama, travesia, arenal sin recurso alguno.....	30
4. ^a —Esta jornada se divide en dos por evitar el sol abrasador.....	
5. ^a De Atacama a Toconao, pueblo, valle i con recursos.	10
6. ^a De Toconao al Pajonal—despoblado..... En el intermedio está una pequeña poblacion llamada Torucos : hai agua i alfalfa aunque poca i cara ; mas no se hace allí jornada porque se alteraria el órden de las siguientes.	10
7. ^a Del Pajonal a Agua-caliente centro de la cordillera... No hai agua sino a una legua de la jornada : poca leña i un poco de paja por único pasto.	8
8. ^a De Agua-caliente a Puntas negras sin agua, mui poco pasto i leña.....	8
9. ^a De Puntas negras a Guatiquiña, con pasto, agua i leña.	10
10. ^a De Guatiquiña a Catua—dos ranchos con pocos recursos.....	8
11. ^a De Catua a Cauchari—pasto, agua i leña.....	10
12. ^a De Cauchari a Tocomar—pasto agua i leña.....	8
13. ^a De Tocomar a San Antonio poblacion.....	8
14. ^a De San Antonio a Tastil, poblacion i recursos de alfalfa.....	12
15. ^a De Tastil a Salta por la quebrada del Toro.....	35
16. ^a Ya es todo poblado i con recursos.—Estas 35 leguas	
17. ^a se hacen en 3 jornadas, razon por la que se notan al	
18. ^a marjen,—	

Total leguas..... 199

RESUMEN.

Jornadas.....	18
Id. despobladas.....	8
Total de leguas.....	199

ITINERARIO desde el puerto de Copiapó hasta la ciudad de Salta en la república argentina.

Jornadas.	Leguas.
1. ^a Del puerto a la ciudad de Copiapó.—Camino de hierro.	18
Al frente.....	18

	Del frente.	18
2. ^a	De Copiapó a Paipote.—poblacion.....	25
	Buen camino, pero travesia sin pasto ni agua para bestias. A las 16 leguas hai una fondita denominada <i>Pujios</i> con agua i recursos para los pasajeros.	
3. ^a	De Paipote a Maricunga buen camino pero despoblado.	8
	En la jornada hai pasto, leña i agua.	
4. ^a	De Maricunga a Tres-cruces—pie de la cordillera....	10
	Despoblado, pero buen camino con agua, pasto i leña.	
5. ^a	De Tres-cruces a Laguna verde buen camino, pero travesia i despoblado.....	17
	En Laguna verde no hai leña ni pasto, sino es poca paja para las bestias. A una i media leguas mas adelante hai agua, mucho frio : linda con la República argentina.	
6. ^a	De Laguna verde a San Francisco territorio arjentino —provincia de Catamarca....	11
	Despoblado—tiene leña, agua i pasto : mucho frio, pero hai cuevas para abrigo	
7. ^a	De San Francisco a San Buenaventura.....	9
	En todo el camino hai agua, pasto, leña i facilidad hasta para alfares. A distancia de una legua del camino hai una Estancia con recursos. Si se toma por el pueblo de Fiambalá, rumbo al Sur, i siempre jurisdiccion de Catamarca, todo es poblado con recursos, pero son tres dias de rodeo.	
8. ^a	Tomando rectamente de San Buenaventura para Salta, la jornada es a la Hoyada o Minas.....	8
	Despoblado, pero hai pasto, leña i agua.	
9. ^a	De la Hoyada o Minas al agua de la Zorra.....	15
	Despoblado, pero hai pasto, leña i agua. En este punto es la línea con el territorio boliviano, aunque sin tocar en él.	
10. ^a	De la agua de la Zorra a pasto de Ventura.....	8
	Despoblado ; pasto i agua.—En el intermedio está Pairiques en que tambien hai agua, pasto poco i mucha leña.	
11. ^a	De pasto de Ventura a Laguna blanca.....	7
	Hai poblacion de ranchos con muchos recursos aunque hace viento	
12. ^a	De Laguna blanca a Cienaga redonda.....	7
	Despoblado, pero hai pasto, leña i agua.	
13. ^a	De Cienaga redonda al Abrigo, jurisdiccion de Salta...	7
	A la vuelta.	150

De la vuelta.....

Poblacion de ranchos, con agua, pasto i leña.	
14. ^a Del Abrigo a Compuel.....	11
Poblacion de ranchos, con pasto, leña i agua.	
15. ^a De Compuel a Amaicha.....	11
Buena poblacion, valle fértil i lleno de recursos.—En el intermedio está Gualfin, mayor poblacion i recursos.	
16. ^a De Amaicha a Molinos, pueblo grande, valle fuerte con toda clase de recursos, arrias, alfares, viñedos, etc.	8
17. ^a De Molinos a Salta—camino carril, todo poblado, con	
18. ^a toda clase de recursos, i jornadas arbitrarias que se	
19. ^a calculan en 3, aun para arrias, por que solo hai leguas.	40

Total de leguas del puerto Copiapó a Salta.... 220

RESUMEN.

Total de jornadas.....	19
Id. despobladas con dos intermedios de poblacion.....	8
Id. leguas despobladas.....	84
pero en jeneral provistas de agua, pasto i leña.	

Estas demostraciones dejan de manifiesto un hecho que nos proponemos hacer resaltar, i es que los intereses comerciales de Chile son los mismos que los de las siete provincias trasandinas i limitrofes; que el mal que aquellas sufren afecta intereses comerciales mui vitales para Chile, i que el desarrollo de su comercio le induce a simpatizar con las provincias que están llamadas por la naturaleza a cambiar con él mercaderías i productos, con ventaja recíproca, de donde resulta que a la hostilidad interesada del gobernador del puerto único del Atlantico, Chile debe oponer las franquicias comerciales del Pacífico, que tan necesarias son para las provincias, víctimas i juguete hoi de tramas sórdidas i egoistas. Si el comercio de Copiapó se interrumpe, San Juan, la Rioja, etc., perecen de miseria en la otra banda, mientras que Copiapó i Huasco sufren en los costos de elaboracion de las minas, como se vió a Mendoza, Aconcagua i Valparaíso resentirse simultáneamente de la interrupcion del comercio, sin que hasta hoi hayan podido restablecerse las dos primeras.

Si la prudencia característica del gobierno de Chile le impone tolerar con resignacion la hostilidad encapotada o abierta del gobierno de Buenos Aires, no hai prudencia sino culpable abandono, en dejar que se le obstruyan todas sus vias de comercio, que se le opongan obstáculos a su dilatacion, i contrariando la naturaleza por intereses egoistas del gobernador de un puerto, se le cierre hasta el porvenir. En nuestra época la ocupacion constante de los gobiernos, la única que merece el

nombre de política, es la de allanar i estender a sus gobernados su esfera de accion en el exterior. Las leyes resguardan por el orden que procuran las riquezas en el interior; pero como los pueblos civilizados producen mas que lo que consumen, o necesitan objetos distintos de los que producen, la mision gubernativa se reduce a procurar las facilidades de la esportacion e importacion a esos productos, i ensanchar la esfera de los cambios i del trabajo.

Cumpla, pues, el Gobierno de Chile con su mision en la parte que le toca. Abra el comercio de tránsito por Copiapó a Salta, Jujui, Tucuman, la Rioja i Catamarca, por Aconcagua a San Juan i Mendoza, i realizando medidas reclamadas por el interes de sus poblaciones, se atraerá las simpatías de las provincias trasandinas favorecidas, pues que les ahorra costos i tiempo, dejando a los gobiernos de las provincias argentinas, rentas en sus Aduanas, en lugar de pagárselas al gobernador del puerto de Buenos Aires. Dé franquicias al comercio i habrá respondido eficazmente al reclamo Sarmiento; pues nada ménos importa que el designio de destruir el comercio de las provincias del interior con Chile. Las circunstancias son propicias. La Francia, el Uruguai, el Brasil, el Paraguai están en armas para pedir a ese gobierno inquieto i querelloso, fin a tantas inquietudes i amenazas.. A la sombra de estas cuestiones exteriores, se ajita en el interior sordamente una cuestion de cuya resolucion depende el porvenir de esas provincias. ¿Es eterno el encargo de las Relaciones exteriores hecho ahora 23 años provisoriamente? ¿Se ha de constituir al fin la única República Sud-americana que no reconoce institucion ninguna? ¿Se han de arreglar la navegacion de los rios, a fin de que todas las provincias participen de las ventajas del comercio extranjero? ¿Se han de obstruir todas las vias de comunicacion con el Pacífico, para que no haya mas Aduana que la de la ciudad de Buenos Aires? ¿I si tal ha de suceder, el Gobernador de Buenos Aires será el único receptor de esos millones de derechos que pagan las provincias en las mercaderías que consumen, i que les llegan ya recargadas de un cuarenta o de un cincuenta por ciento de valor por los derechos pagados? En fin, el único papel que les queda a esas provincias, en su carácter de miembros de una Nacion, es aplaudir, aprobar todo lo que haga, a tuertas o a derechas, su Encargado de las Relaciones Exteriores, i pagar en aniquilamiento i pobreza las guerras que emprende con todos sus vecinos i con las potencias extranjeras?

De eso se trata hoi en la Confederacion Argentina, i en ello tiene Chile un interes no mediócre. Si no queda espedito mas puerto que el de Buenos Aires, Chile puede reputar que está con sus

treinta leguas de fondo, respaldado en una muralla de hierro desde Concepcion a Copiapó, i su industria minera le enseñará a su vez lo que pierde, dejándose llevar a donde quieran llevarlo, por no tomarse la molestia de tener una voluntad en lo que le atañe.

LA INGLATERRA EN 1850

POR M. A. LAMARTINE.

El bello escrito de Mr. Lamartine ha obtenido en la prensa de Chile i del Perú ovacion merecida. Los diarios de todos los colores, embriagados por el perfume del sentimiento de lo bueno que se exhala de aquellas páginas, lo han reproducido a porfia. Cuántas turbulencias del espíritu no acalla, en efecto, aquel calmante en los que quisieran andar mas de prisa en el camino de la democracia, poniendo ya capiteles por remate de edificio montado sobre base movediza i delesnable. Las caridades inglesas, i el sentimiento religioso que las inspira, sorprenderán no poco a los esclusivistas, de creencia o nacionalidad que mantienen en nuestros paises hispano-americanos la aversion i el odio, donde solo debiera morar el amor i el respeto. En este sentido nos interesa particularmente la pintura que de la Inglaterra hace el célebre publicista, i si para muchos tiene aplicacion práctica al pais por cuanto eleva i santifica los principios de política conservadora i espectante que dirijen la marcha del gobierno de Chile, para nuestras predilecciones sud-americanas, tiene la de hacer amar a los europeos, en mostrándolos tales como se dejan ver en sus instituciones i en sus actos como pueblo. Entre nuestra caridad i la caridad inglesa hai el abismo que media entre atrazo i la cultura, entre el egoismo i la filantropía, entre el [esclusivismo religioso i la tolerancia cristiana, entre la pobreza que nace de la ignorancia i la riqueza que desarrolla la ciencia.

Si escritos como el de Mr. Lamartine se deslizasen en la cabaña del pobre, cuanta semilla de bien dejarían en el corazon de los que los leyesen! Cuánto desengaño caería abatido i avergonzado al reflejarse en tan claro espejo!

Llevados del entusiasmo que tal lectura inspira por lo que es a todas luces bueno, tradujimoslo del orijinal, con el fin de publicarlo en folleto separado. Otros, empero, habian sentido lo mismo i en todas partes en la prensa apareció publicado. Quédanos la ventaja al ménos de darlo por entero para recreo i satisfaccion de aquellos que, como con las biblias, tropiecen con él en sus momentos perdidos.

I.

Cuando un hombre se siente poderosamente preocupado de la crisis que labra a su pais, todo le suministra ocasion de convertir en provecho de sus compatriotas los espectáculos que ha presenciado, i las reflexiones que estos espectáculos le inspiran. Llamado por circunstancias enteramente privadas a la Inglaterra, de donde habia estado ausente por veinte años, no he podido ménos que sentirme fascinado por los inmensos progresos que ha hecho este pais durante aquel lapso de tiempo, no solamente en poblacion, en riqueza, en industria, en navegacion, en caminos de hierro, en estension de edificios, en ornato, en salubridad de la capital, sino aun i sobre todo en instituciones de asistencia para el pueblo, en asociaciones de verdadero socialismo religioso, conservador, fraternal entre las clases, para prevenir las